

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		INVITACIÓN A COTIZAR			CÓDIGO: AP-CT-F-57-01	
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			VERSIÓN: 1	
					PÁGINA: 1 DE 3	
					FECHA : 22/05/2020	
INVITACIÓN A COTIZAR No. <u>094 - 2021 S.NTE.</u>						
OBJETO A CONTRATAR		SUMINISTRO DE SERVICIOS GRÁFICOS COMO, IMPRESIÓN EN DIFERENTES MATERIALES Y TAMAÑOS, ELEMENTOS PUBLICITARIOS Y DEMÁS ELEMENTOS GRÁFICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO N° 2594160-2021 ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA Y SENSIBILIZACIÓN HACIA LA CIUDADANÍA CON ENFOQUE DIFERENCIAL.				
		ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO				
ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROMEDIO CONSUMO MENSUAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN
1	Mapa de Bogotá Región.	A DEMANDA	UNIDAD	6	Banner de 1 X 2 M. plastificado mate con ojales en las esquinas.	
2	Cartilla TIPS Bogotá	A DEMANDA	UNIDAD	1.500	4 páginas tamaño ½ carta impresos a 1x1 tintas con una página intena a color, en Earthpack de 90grs, carátula impresa a 4x0 tintas en Earthpack de 200grs, encuadernado cosido al caballete.	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5
3	Cartilla Enfoque Diferencial	A DEMANDA	UNIDAD	66	Cartilla de 60 paginas en total, tamaño 19 x 22 cm. Paginas internas impresos a 1x1 tintas. Earthpack de 90grs. 8 paginas internas de 4x0 tintas (tipo separador). Earthpack de 200grs. Caratula impresos de 4x0 tintas. Earthpack de 200grs. Encuadernado: cosido al caballete.	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5
4	Impresiones en poliestireno	A DEMANDA	UNIDAD	12	Mapa por localidades de Bogotá 1 pliego = 100 cm x 70cm	
5	Impresiones en poliestireno	A DEMANDA	UNIDAD	65	Caja de herramientas para la cocreación 1 pliego = 100 cm x 70cm	
6	Plotter de corte	A DEMANDA	UNIDAD	1	(amarillo TIPS, azul oscuro TIPS, azul claro TIPS, blanco TIPS - colores de acuerdo al manual de imagen y marca)	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5
7	Balones Inflables de plástico	A DEMANDA	UNIDAD	2	Balones Inflables de plástico vinil con motivo TIPS Bogotá (ver manual de imagen) y Secretaría de Salud 1 metro de diámetro	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5
8	Pendón	1	UNIDAD		Pendón Escuela de Participación 2x1 plastificado mate con ojales en las esquinas.	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5

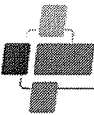
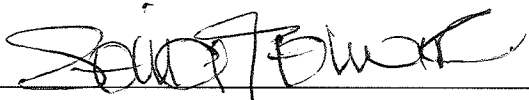
9	Pendón	1	UNIDAD		Pendón Proyectos de Cocreación - agendas locales del cuidado 2x1 plastificado mate con ojales en las esquinas.	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5
10	Pendón	1	UNIDAD		Pendón TIPS Bogotá 3x1.5 plastificado mate con ojales en las esquinas.	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5
11	Pendón	1	UNIDAD		Pendón TIPS Bogotá 2x1 plastificado mate con ojales en las esquinas.	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5
12	Impresiones de posters en propalmate plastificado mate	A DEMANDA	UNIDAD	100	Impresiones de posters en propalmate plastificado mate, tamaño tabloide 43 cm por 27 cm, a full color	
13	Bolígrafo ecológico con sistema retráctil	A DEMANDA	UNIDAD	330	#CuentasConSalud Bolígrafo ecológico con sistema retráctil. Paja de Trigo. 14,5 cm de largo. EMPAQUE: 1000 Unidades en caja máster de: 55 cm x 31 cm x 20 cm; Peso Bruto: 12 Kg; Peso Neto: 11,5 Kg	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5
14	Bolígrafo ecológico con sistema retráctil	A DEMANDA	UNIDAD	330	#YoParticipoEnSalud Bolígrafo ecológico con sistema retráctil. Paja de Trigo. 14,5 cm de largo. EMPAQUE: 1000 Unidades en caja máster de: 55 cm x 31 cm x 20 cm; Peso Bruto: 12 Kg; Peso Neto: 11,5 Kg	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5
15	Bolígrafo ecológico con sistema retráctil	A DEMANDA	UNIDAD	330	Escuela de Participación - Bolígrafo ecológico con sistema retráctil. Paja de Trigo. 14,5 cm de largo. EMPAQUE: 1000 Unidades en caja máster de: 55 cm x 31 cm x 20 cm; Peso Bruto: 12 Kg; Peso Neto: 11,5 Kg	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5
16	Bolígrafo ecológico con sistema retráctil	A DEMANDA	UNIDAD	330	TIPS Bogotá - Bolígrafo ecológico con sistema retráctil. Paja de Trigo. 14,5 cm de largo. EMPAQUE: 1000 Unidades en caja máster de: 55 cm x 31 cm x 20 cm; Peso Bruto: 12 Kg; Peso Neto: 11,5 Kg	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5
17	Botón 10 cm diámetro	A DEMANDA	UNIDAD	330	Botón 10 cm diámetro diseño de estrategia TIPS	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5

18	Tubo en aluminio color negro 1/4 de pulgada de diametro y 120 cm de largo con bordes pulido	A DEMANDA	UNIDAD	10	Tubo en aluminio color negro 1/4 de pulgada de diametro y 120 cm de largo con bordes pulido	
19	Tela de poliéster	A DEMANDA	UNIDAD	10	Tela de poliéster color azul oscuro TIPS (ver manual de marca TIPS Bogotá), de 50 x 70 cm, con acabados en todos los bordes. Debe tener un dobladillo en uno de los lados (50 cm) con borde cosido de 1,8 cm, para introducir un tubo de soporte, este dobladillo debe estar cosido en la parte superior para evitar que la tela se deslice por el tubo. Estampado de logo TIPS Bogotá en amarillo (ver manual de marca TIPS Bogotá)	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5
20	Impresión de adhesivos	A DEMANDA	M2	30	Superior a 600 DPI, en vinilo adhesivo para interiores, instalado en superficie (pared) a una altura maximo de 220 cm	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN	
NOTA: LA ENTIDAD ADJUDICARÁ HASTA LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO ESTIMADO AL PROPONENTE QUE OFREZCA EL MENOR VALOR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADO EN LOS CRITERIOS JURÍDICOS, SARLAFT, TÉCNICO Y FINANCIERO (CUANDO APLIQUE), POR LO ANTERIOR, EL OFERENTE INTERESADO DEBERÁ OFERTAR LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS REQUERIDOS, SO PENA DE SER RECHAZADO.	
SEGÚN ANEXO	
DOCUMENTOS SOPORTES QUE DEBE ANEXAR EL PROPONENTE	JURÍDICOS:
	1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (MODELO ANEXO No. 1 ENTREGADO POR LA SUBRED)
	2 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTE PARAFISCALES (MODELO ANEXO No. 2 ENTREGADO POR LA SUBRED)
	3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (MODELO ANEXO No. 3 ENTREGADO POR LA SUBRED)
	4 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS)
	5 FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT
	6 FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT
	7 FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL
	8 CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS
	9 CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS
	10 CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS.
	11 CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS.
	12 CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - POLICIA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DIAS.
	13 CERTIFICACIÓN BANCARIA
SARLAFT:	
1 AP-GF-F-23-02 FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - EMPRESA; EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA No. 009 -2016 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (ANEXO No. 4 ENTREGADO POR LA SUBRED). INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO: 1. LOS CAMPOS DEL FORMULARIO DEBEN SER DILIGENCIADOS EN SU TOTALIDAD. 2. LAS CASILLAS EN QUE NO APLIQUE LA INFORMACION SE DEBE COLOCAR N/A (NO PUEDEN QUEDAR EN BLANCO) 3. EN EL NUMERAL 4: INFORMACION FINANCIERA: SE DEBE VERIFICAR LA PERIODICIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PARA EL FORMATO ES MENSUAL, Y SE DILIGENCIAN TODOS LOS CAMPOS. 4. EL FORMULARIO DEBE PRESENTARSE CON FIRMA Y HUELLA. 5. NO SE PUEDEN MODIFICAR LOS CAMPOS DEL FORMULARIO. 6. NO DEBE PRESENTAR TACHONES NI ENMENDADURAS. 7. SE DEBE PRESENTAR CONFORME AL SECOP	
2 ESTADOS FINANCIEROS DEL ÚLTIMO PERIODO DISPONIBLE, EXPEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, CERTIFICADOS Y/O DICTAMINADOS SEGÚN SEA EL CASO. (SOLO LOS OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD).	
3 FOTOCOPIA DECLARACIÓN DE RENTA DEL ULTIMO PERIODO GRAVABLE DECLARADO.	
4 DOCUMENTO QUE CERTIFIQUE LA COMPOSICION ACCIONARIA DE LA EMPRESA, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL.	
TÉCNICOS:	
1 ANEXAR CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA DE MÁXIMO TRES CONTRATOS EJECUTADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CUYO OBJETO DEBE SER IGUAL O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL OBJETO DE LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS Y QUE SUMADAS SEAN IGUALES O SUPERIORES AL PRESUPUESTO OFICIAL. EL PROPONENTE TAMBIÉN PODRÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA ALLEGANDO COPIA DE MÁXIMO TRES CONTRATOS EJECUTADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CON SU RESPECTIVA ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE DEMUESTREN EL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE LOS MISMOS, Y CUYO OBJETO DEBE SER IGUAL O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL DESCRITO ANTERIORMENTE Y QUE SUMADAS SEAN IGUALES O SUPERIORES AL PRESUPUESTO OFICIAL. LA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN CON SU RESPECTIVA COPIA DEL CONTRATO, DEBE CONTENER COMO MÍNIMO: • ENTIDAD CONTRATANTE. • PERSONA O ENTIDAD A LA QUE CERTIFICAN CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN Y/O NIT. • OBJETO DEL CONTRATO • FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO. • VALOR DEL CONTRATO. • INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL 100%.	
2 ALLEGAR CARTA DE GARANTÍA SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL OFERENTE, GARANTIZANDO EL MANEJO PROFESIONAL DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN, MANEJO DE IMAGEN INSTITUCIONAL, ESTRUCTURAS, CALIDAD EN LA IMPRESIÓN, INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS.	
3 ALLEGAR CARTA DE GARANTÍA SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL OFERENTE GARANTIZANDO QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LAS SUBRED NORTE EN LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS.	
4 ALLEGAR CARTA DE GARANTÍA SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL OFERENTE, GARANTIZANDO QUE HARÁ ENTREGA DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE CALIDAD ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL SOLICITADOS POR LA SUBRED NORTE.	

DOCUMENTOS SOPORTES QUE DEBE ANEXAR EL PROPONENTE	ECONÓMICOS:	
	1	PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA Y VALOR TOTAL DE LOS ÍTEMS A CONTRATAR. (ANEXO 5 ENTREGADO POR LA SUBRED)
	2	LA PROPUESTA DEBERÁ CONTENER LA FORMA DE PAGO A 120 DÍAS.
	3	LA PROPUESTA NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO.
	4	LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
JURÍDICOS	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS	
SARLAFT	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS	
TÉCNICOS	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS	
ECONÓMICOS	MEJOR PROPUESTA ECONOMICA CON RESPECTO AL VALOR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA DENTRO DE LOS CRITERIOS JURIDICOS, SARLAFT, TÉCNICOS Y SU PROPUESTA NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA PRESENTE INVITACIÓN A COTIZAR. CORRECCIONES ARITMÉTICAS LA ENTIDAD SOLO EFECTUARÁ CORRECCIONES ARITMÉTICAS ORIGINADAS POR: A.TODAS LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS A QUE HAYA LUGAR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, CUANDO EXISTA UN ERROR QUE SURJA DE UN CÁLCULO MERAMENTE ARITMÉTICO CUANDO LA OPERACIÓN HA SIDO ERRÓNEAMENTE REALIZADA. B.EL AJUSTE AL PESO YA SEA POR EXCESO O POR DEFECTO DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONTENIDOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS A QUE HAYA LUGAR Y DEL VALOR DEL IVA, ASÍ: CUANDO LA FRACCIÓN DECIMAL DEL PESO SEA IGUAL O SUPERIOR A PUNTO CINCO (0.5) SE APROXIMARÁ POR EXCESO AL NÚMERO ENTERO SIGUIENTE DEL PESO Y CUANDO LA FRACCIÓN DECIMAL DEL PESO SEA INFERIOR A PUNTO CINCO (0.5) SE APROXIMARÁ POR DEFECTO AL NÚMERO ENTERO.	
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EN CASO DE PRESENTARSE EMPATE COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DESARROLLADAS A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES, ÉSTE SE RESOLVERÁ TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y ORDEN: 1. LA PROPUESTA RADICADA EN PRIMER LUGAR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA.	
CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA		
1. CUANDO LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y LEGALES DE LA PROPUESTA NO PERMITA SU ADJUDICACIÓN . 2. CUANDO SE DEMUESTRE LA PARTICIPACIÓN DE UN OFERENTE EN VARIAS PROPUESTAS. 3. CUANDO SE SOLICITE ALGUNA ACLARACIÓN Y ESTA NO SEA ATENDIDA DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO O LO RESPONDA DE MANERA INSATISFACTORIA O INCONSISTENTE O LO HAGA MODIFICANDO LA OFERTA . 4. CUANDO LA PROPUESTA SEA PRESENTADO EN LUGAR O FECHAS DIFERENTE AL CRONOGRAMA. 5. CUANDO EL OFERENTE PRESENTE INFORMACIÓN INEXACTA O NO CORRESPONDA A LA VERDAD. 6. CUANDO EXISTAN MOTIVOS QUE IMPIDAN LA ESCOGENCIA OBJETIVA DE LA OFERTA Y PROPONENTE. 7. CUANDO LA PROPUESTA SUPERE EL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO. 8. PRESENTACION DE LA OFERTA PARCIAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN		
VALOR	AÑO 2021: TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$38.647.711) AÑO 2022: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTC (\$15.353.605) VALOR TOTAL CONTRATO \$ 54.001.316	2455
RUBRO PRESUPUESTAL	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	22/11/2021
CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO		
FORMA DE PAGO	(120) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. PARAGRAFO: NO OBSTANTE, PARA EFECTO DEL PAGO SE TENDRÁ EN CUENTA EL FLUJO DE CAJA DE LA ESE	HASTA EL 21 DE JULIO DE 2022
FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS		
SITIO DE ENTREGA	EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	
GARANTÍAS DE EXIGIBILIDAD	A) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: EN LOS CONTRATOS CUYA CUANTÍA NATURALEZA O COMPLEJIDAD ASÍ LO EXIJA, EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA PARA PRECAVER LAS FUTURAS EVENTUALIDADES EN QUE UNO O VARIOS BIENES DE LOS CONTRATADOS NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES O CALIDADES EXIGIDAS PARA LA CONTRATACIÓN O QUE NO SEAN APTOS PARA LOS FINES PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDOS, ASÍ COMO PARA PRECAVER TAMBIÉN LOS VICIOS DE FABRICACIÓN Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES O COMPONENTES. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.	
	B) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.	
	LAS PRÓRROGAS, ADICIONES O MODIFICACIONES QUE SE SURTAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁN AMPLIAR LAS COBERTURAS EN TIEMPO Y EN VALOR DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO.	

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	GENERALES: 1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. 2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS 5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACÉN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN.		
	9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. 10. ES OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA CONOCER, DIVULGAR Y APLICAR LA POLÍTICA AMBIENTAL ESTABLECIDA POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. 11. ES OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA SUBIR A LA PLATAFORMA DEL SECOP II, LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES PARA LA RESPECTIVA APROBACIÓN O RECHAZO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL 12. LAS DEMÁS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. ESPECÍFICAS: 1. AL CONTRATISTA QUE SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR ANTES DE LA PRODUCCIÓN DEFINITIVA DE LOS BIENES A CONTRATAR, UN DISEÑO INICIAL DIGITAL DE CADA UNO DE LOS INSUMOS DESCRITOS EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR DE LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS. 2. ENTREGAR O INSTALAR LOS ELEMENTOS GRAFICOS O PUBLICITARIOS EN EL SITIO Y HORA SEÑALADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DE LOS CUALES DEBE QUEDAR REGISTRO FOTOGRÁFICO CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRATADAS. 3. EL CONTRATISTA PRESENTARÁ JUNTO CON LAS FACTURAS LAS CONSTANCIAS ORIGINALES DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN FIRMADAS POR LA PERSONA QUE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DESIGNE EN CADA SITIO PARA RECIBIR, MÁS FOTOGRAFÍAS DEL PRODUCTO. 4. EL CONTRATISTA DEBERÁ ASISTIR A LAS REUNIONES CITADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y ACATAR LAS RECOMENDACIONES QUE SE DEN PARA LA ÓPTIMA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 5. GARANTIZAR QUE LOS MATERIALES UTILIZADOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADOS AL MOMENTO DE LA ENTREGA. 6. GARANTIZAR LA INSTALACIÓN CORRECTA DE LOS PRODUCTOS QUE LO REQUIERAN SIN QUE LE GENERE COSTOS ADICIONALES A LA SUBRED NORTE. 7. EN CASO DE REQUERIRSE LA INSTALACIÓN DE ALGUNOS DE LOS INSUMOS CONTRATADOS, EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVIAMENTE COORDINAR CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO LA INSTALACIÓN DE LOS MISMOS, PARA GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN (ESTRUCTURAS, ACOMETIDAS, TUBERÍAS ETC.) DE LAS INSTALACIONES DE LA SUBRED NORTE Y/O LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD. 8. GARANTIZAR TRANSPORTE ESPECIAL DE LOS PRODUCTOS PARA HACER ENTREGADOS EN LA FECHA Y LUGAR ACORDADOS.		
ACLARACIONES			
EN CASO DE ACLARACIONES	EL OFERENTE PODRÁ REMITIR SUS OBSERVACIONES POR LA PLATAFORMA SECOP II.		
ANEXOS	ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO 2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTE PARAFISCALES ANEXO 3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO 4. FORMULARIO SARLAFT ANEXO 5. OFERTA ECONOMICA ANEXO 6. CRONOGRAMA ANEXO 7. COMPOSICION ACCIONARIA		
APROBACIÓN			
FIRMAS	Coordinador de Bienes y Servicios :	LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA	
	Nombre y Firma Dirección de Contratación (E) :	DRA. SONIA CAROLINA TOVAR SÁNCHEZ	
	Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo :	DR. FABIO CORTES CRUZ	
	Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo : ORDENADOR DEL GASTO RESOLUCIÓN 513-2021	DR. FABIO CORTES CRUZ	

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INVITACIÓN A VEEDURÍA CIUDADANA		CÓDIGO: AP-CT-F-03-05
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 5
			PÁGINA: 1 DE 1
INFORMACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO			
TIPO DE PROCESO	(Marque con una X dependiendo el tipo de proceso) A. (X) CONTRATACIÓN DIRECTA/INVITACIÓN A COTIZAR B. () CASOS ESPECIALES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA C. () CONVOCATORIA PÚBLICA D. () OTROS MECANISMOS DE SELECCIÓN		
OBJETO A CONTRATAR	SUMINISTRO DE SERVICIOS GRÁFICOS COMO, IMPRESIÓN EN DIFERENTES MATERIALES Y TAMAÑOS, ELEMENTOS PUBLICITARIOS Y DEMÁS ELEMENTOS GRÁFICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO N° 2594160-2021 ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA Y SENSIBILIZACIÓN HACIA LA CIUDADANÍA CON ENFOQUE DIFERENCIAL.		
El presente proceso de selección se surtirá de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, en atención del cumplimiento de los principios de la contratación estatal y/o la función pública Cordialmente,  DRA. SONIA CAROLINA TOVAR SÁNCHEZ DIRECTORA DE CONTRATACIÓN (E)			

INFORMACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO	
-------------------------------------	--

ESTUDIO DE MERCADO DE LA ADQUISICIÓN

SUMINISTRO DE SERVICIOS GRÁFICOS COMO, IMPRESIÓN EN DIFERENTES MATERIALES Y TAMAÑOS, ELEMENTOS PUBLICITARIOS Y DEMÁS ELEMENTOS GRÁFICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO N° 2594160-2021, ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA Y SENSIBILIZACIÓN HACIA LA CIUDADANÍA CON ENFOQUE DIFERENCIAL.	OBJETO A CONTRATAR:
---	----------------------------

ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROMEDIO DE CONSUMO MENSUAL	Valor	IVA	Valor Total	Unidad	Revolución ecológica con sistema de reciclaje	26
					\$ 3.600	\$ 684	\$ 4.284	\$ 1.413,720		
					Valor	IVA	Valor Total	Unidad		
					\$ 1.250	\$ 238	\$ 1.488	\$ 490,875		
					Valor	IVA	Valor Total	Unidad		
					Valor	IVA	Valor Total	Unidad		
					Valor	IVA	Valor Total	Unidad		

OBSERVACIONES: SE REALIZA ESTUDIO DE MERCADO CON LAS COTIZACIONES RECIBIDAS EN LA PUBLICACIÓN NO 220-2021 EN EL SECCO II DE TDD TALLER DE DISEÑO Y GRUPO EDITORIAL ORON S.A.S.
SE APLAÇA QUE LA COTIZACIÓN PRESENTADA POR GRUPO EDITORIAL CRONS.A.S. ES PRESENTADA VIA CORREO ELECTRONICO EL DIA 10/11/2021 Y QUE SE HABIA SOLICITATO DESDE EL DIA 04/11/2021.
DE ACUERDO AL SECCO II HABIA 1629 POSIBLES OFERTANTES, E LOS CUALES SE INTERESARON 2 Y SE RECIBIO 1 COTIZACION.
SE PROMEDIAN LOS VALORES ARROJANDO UN CONSUMO UNITARIO POR UN VALOR DE \$ 1.815.926 Y TOTAL SEGUN TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO \$ 36.042.716

ELABORADO POR	
---------------	--

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Noviembre 22 De 2021

CDP. No.

2455

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 4212020208000110000000000001

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 421202020080101

NOMBRE RUBRO.....: IMPRESOS Y PUBLICACIONES

SALDO DE DISPONIBILIDADES : .00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 186,267,975.00

SALDO DE APROPIACION : 186,267,975.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA HURTADO JAIME HUMBERTO ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

SUMIN SERV GRAFICOS E IMPRESIÓN CONV 2594160-2021

POR UN VALOR INICIAL DE : 38,647,711.00

CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

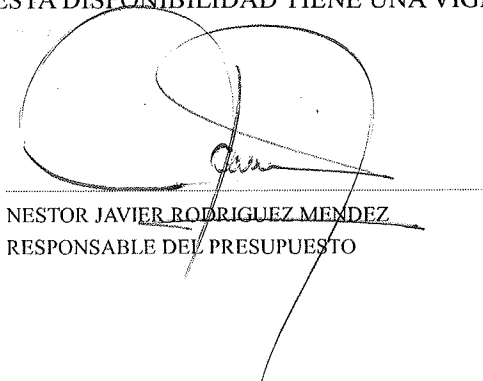
PARA UN VALOR ACTUAL DE : 38,647,711.00

TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: .00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

DISPONIBILIDAD NETA : 147,620,264.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (40) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.


NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01-06
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN: 6
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 2	
		FECHA: 22/05/2020	

FECHA DE SOLICITUD D/M/A	25/10/2021	FECHA DE RECIBIDO D/M/A	
--------------------------	------------	-------------------------	--

DATOS DEL SOLICITANTE			
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	FANNY LUCIA RUGELES DE HERNANDEZ		
PROCESO:	Participación Comunitaria Servicio al Ciudadano		
CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO:	lideratencionalusuario@subrednorte.gov.co Tel: 4431790 Ext.5026		
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO PERFIL O CARGO	FANNY LUCIA RUGELES DE HERNANDEZ Jefe Oficina de Participación Comunitaria Servicio al Ciudadano		PAA () PROYECTO (☒)

OBJETO A CONTRATAR
Suministro de servicios gráficos como, impresión en diferentes materiales y tamaños, elementos publicitarios y demás elementos gráficos requeridos para el desarrollo de actividades que se encuentren dentro del marco del convenio N° 2594160-2021 entre la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte para el desarrollo de estrategias de información, orientación pedagógica y sensibilización hacia la ciudadanía con enfoque diferencial.

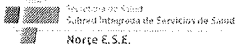
JUSTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR
La Subred Integrada de Servicios de Salud es una Empresa Social Del Estado creada como una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personalidad jurídica patrimonio propio de autonomía administrativa mediante el acuerdo 641 del 2016 que tiene por objeto prestar servicios de salud integrales y de calidad en todos los niveles de complejidad a la población objeto de las localidades de Chapinero, Usaquén, Engativá, Suba y Barrios Unidos prestando servicios de salud integrales y de calidad, con participación activa en la formación de talento humano y desarrollo de la investigación, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población. En cumplimiento de estos principios, tenemos que la Subred Norte suscribe convenios, como es el caso del convenio 2594160 de 2021 entre la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Norte. Al respecto nos permitimos resaltar, que una de las actividades acordadas en el mencionado convenio es el Suministro de servicios gráficos como, impresión en diferentes materiales y tamaños, elementos publicitarios y demás elementos gráficos requeridos para el desarrollo de actividades que se encuentren dentro del marco del convenio como apoyo a la adherencia de las actividades de fortalecimiento de Políticas de Participación Social y Servicio al Ciudadano, según necesidad de la SDS, dentro del marco del plan de desarrollo en su propósito No 5 que indica: "Construir Bogotá – región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, busca garantizar un Gobierno empático, íntegro, participativo y transparente que permita la integración del Distrito con la Región, a través de la promoción de alianzas orientadas a la acción colectiva y al sentido de la corresponsabilidad, la concurrencia y la subsidiaridad entre los otros actores de Bogotá – Región". De otra parte tenemos que estas actividades se programaran durante la ejecución del convenio dirigidas a la población que se encuentra ubicada en las localidades de la Subred Norte, para impulsar y difundir la cultura de la salud, el auto cuidado, el fortalecimiento de la capacidad institucional, la promoción de procesos de gestión y garantía de la salud, mediante la apropiación de mecanismos y condiciones, para ejercer ésta participación atendiendo el derecho fundamental a la Salud, así como el acceso oportuno, eficaz, eficiente, digno transparente a los trámites y otros procedimientos administrativos en cabeza del sector salud, para satisfacer las necesidades de la ciudadanía y obtener el goce efectivo de sus derechos en salud sin discriminación alguna con un enfoque diferencial. Respecto al suministro de servicios gráficos e impresión, tenemos que son requeridos para el posicionamiento de la Nueva Estrategia de Secretaría Distrital de Salud TIPS (Territorios de Innovación y participación en salud), donde se busca beneficiar a la comunidad a través de espacios informativos y educativos referentes al sistema de Salud efectuados con la comunidad en diferentes localidades de la Subred Norte. Desde el punto de vista presupuestal, tenemos que la presente necesidad requiere de vigencias futuras, toda vez que tiene una duración hasta el 21 de julio de 2022, en cumplimiento del convenio referido. Que el área usuaria aporta correo y oficio de fecha 21 de octubre de 2021, informando sobre la Redistribución de recursos del Convenio 2594160 para las vigencias 2021 y 2022 (Se adjuntan soportes), y cuyos rubros van distribuidos así:

Rubro	Vigencia PROYECTADA 2021	Vigencia ACUTALIZADA 2021	Vigencia 2022
Impresos	21.593.000	38.647.711	
Movimientos requeridos por SDS	Teniendo en cuenta que de algunos rubros estipulados en el plan de acción no se ejecutaron en Agosto y Septiembre de 2021, Secretaría Distrital de Salud tomo la decisión de redistribuirlos, para el rubro de Impresos destinaron \$17,054,711 para la vigencia del 2021 con el objetivo de ejecutar el 100% de los recursos		15.353.605

Para un total Año 2021 por \$38.647.711 y Año 2022 por \$15.353.605.

Así las cosas, la Subred Norte a fin de garantizar el suministro de servicios gráficos como, impresión en diferentes materiales y tamaños, elementos publicitarios y demás elementos gráficos requeridos para el desarrollo de actividades que se encuentren dentro del marco del convenio N° 2594160-2021, en cumplimiento con la Resolución No. 1200 de 2017 "por el cual se adopta el manual de contratación", y concordancia con el Acuerdo No. 024 de 2017 "por medio del cual la junta directiva de la subred integrada de servicios de salud norte E.S.E. modifica los acuerdos números 03 y 23 de 2016 que adopta el estatuto de contratación de la subred norte E.S.E.", numeral 9.2.1, recurre al mecanismo de "Invitación a cotizar Abierta", como quiera que la cuantía no supera el 0.3% del presupuesto aprobado por el Confis Distrital para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.


 1725
 20/10/21
 11:23 AM

		ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS				CODIGO: AP-CT-F-01-06	
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				VERSIÓN: 6	
						PÁGINA: 1 DE 2	
						FECHA: 22/05/2020	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR							
ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROMEDIO CONSUMO MENSUAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN	P.A.A.
1	Mapa de Bogotá Región.	A DEMANDA	UNIDAD	6	Banner de 1 X 2 M. plastificado mate con ojales en las esquinas.		
2	Cartilla TIPS Bogotá	A DEMANDA	UNIDAD	1.500	4 páginas tamaño ½ carta impresos a 1x1 tintas con una página interna a color, en Earthpack de 90grs, carátula impresa a 4x0 tintas en Earthpack de 200grs, encuadernado cosido al caballete.	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5	
3	Cartilla Enfoque Diferencial	A DEMANDA	UNIDAD	66	Cartillas de 60 páginas en total, tamaño 19 x 22 cm. Páginas internas impresos a 1x1 tintas. Earthpack de 90grs. 8 Páginas internas a 4x0 tintas (tipo separador). Earthpack de 200grs. Carátula impresos a 4x0 tintas. Earthpack de 200grs. Encuadernado: cosido al caballete.	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5	
4	Impresiones en poliestireno	A DEMANDA	UNIDAD	12	Mapa por localidades de Bogotá 1 pliego = 100 cm x 70cm		
5	Impresiones en poliestireno	A DEMANDA	UNIDAD	65	Caja de herramientas para la cocreación 1 pliego = 100 cm x 70cm		
6	Ploter de corte	A DEMANDA	UNIDAD	1	(amarillo TIPS, azul oscuro TIPS, azul claro TIPS, blanco TIPS - colores de acuerdo al manual de imagen y marca)	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5	
7	Balones Inflables de plástico	A DEMANDA	UNIDAD	2	Balones Inflables de plástico vinil con motivo TIPS Bogotá (ver manual de imagen) y Secretaría de Salud 1 metro de diámetro	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5	
8	Pendón	1	UNIDAD		Pendón Escuela de Participación 2x1 plastificado mate con ojales en las esquinas.	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5	
9	Pendón	1	UNIDAD		Pendón Proyectos de Cocreación - agendas locales del cuidado 2x1 plastificado mate con ojales en las esquinas.	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5	
10	Pendón	1	UNIDAD		Pendón TIPS Bogotá 3x1.5 plastificado mate con ojales en las esquinas.	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5	
11	Pendón	1	UNIDAD		Pendón TIPS Bogotá 2x1 plastificado mate con ojales en las esquinas.	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5	
12	Impresiones de posters en propalmate plastificado mate	A DEMANDA	UNIDAD	100	Impresiones de posters en propalmate plastificado mate, tamaño tabloide 43 cm por 27 cm, a full color		
13	Boligrafo ecológico con sistema retráctil	A DEMANDA	UNIDAD	330	#CuentasConSalud Boligrafo ecológico con sistema retráctil. Paja de Trigo. 14,5 cm de largo. EMPAQUE: 1000 Unidades en caja máster de: 55 cm x 31 cm x 20 cm; Peso Bruto: 12 Kg; Peso Neto: 11,5 Kg	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5	
14	Boligrafo ecológico con sistema retráctil	A DEMANDA	UNIDAD	330	#YoParticipoEnSalud Boligrafo ecológico con sistema retráctil. Paja de Trigo. 14,5 cm de largo. EMPAQUE: 1000 Unidades en caja máster de: 55 cm x 31 cm x 20 cm; Peso Bruto: 12 Kg; Peso Neto: 11,5 Kg	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5	
15	Boligrafo ecológico con sistema retráctil	A DEMANDA	UNIDAD	330	Escuela de Participación - Boligrafo ecológico con sistema retráctil. Paja de Trigo. 14,5 cm de largo. EMPAQUE: 1000 Unidades en caja máster de: 55 cm x 31 cm x 20 cm; Peso Bruto: 12 Kg; Peso Neto: 11,5 Kg	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5	
16	Boligrafo ecológico con sistema retráctil	A DEMANDA	UNIDAD	330	TIPS Bogotá - Boligrafo ecológico con sistema retráctil. Paja de Trigo. 14,5 cm de largo. EMPAQUE: 1000 Unidades en caja máster de: 55 cm x 31 cm x 20 cm; Peso Bruto: 12 Kg; Peso Neto: 11,5 Kg	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5	
17	Botón 10 cm diámetro	A DEMANDA	UNIDAD	330	Botón 10 cm diámetro diseño de estrategia TIPS	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5	
18	Tubo en aluminio color negro 1/4 de pulgada de diametro y 120 cm de largo con bordes	A DEMANDA	UNIDAD	10	Tubo en aluminio color negro 1/4 de pulgada de diametro y 120 cm de largo con bordes pulido		

 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				CÓDIGO: AP-CT-F-01-06 VERSIÓN: 6 PÁGINA: 1 DE 2 FECHA: 22/05/2020	
19	Tela de poliéster	A DEMANDA	UNIDAD	10	Tela de poliéster color azul oscuro TIPS (ver manual de marca TIPS Bogotá), de 50 x 70 cm, con acabados en todos los bordes. Debe tener un dobladillo en uno de los lados (50 cm) con borde cosido de 1,8 cm, para introducir un tubo de soporte, este dobladillo debe estar cosido en la parte superior para evitar que la tela se deslice por el tubo. Estampado de logo TIPS Bogotá en amarillo (ver manual de marca TIPS Bogotá)	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5	
20	Impresión de adhesivos	A DEMANDA	M2	30	Superior a 600 DPI, en vinilo adhesivo para interiores, instalado en superficie (pared) a una altura máximo de 220 cm	Ver Anexo 1,2,3,4 y 5	
¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI ☒ NO ☐ Cuadro con la descripción y documentos con especificaciones y manual de identidad							
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA							
TÉCNICOS (X)		ECONÓMICOS (X)		OTROS (X)		CUALES: JURÍDICO/SARLAFT	
Nota: La entidad adjudicará hasta la totalidad del presupuesto estimado al proponente que ofrezca el menor valor y que se encuentre habilitado en los criterios jurídicos, SARLAFT, técnico y financiero (cuando aplique), por lo anterior, el oferente interesado deberá ofertar la totalidad de los ítems requeridos, so pena de ser rechazado.							
CRITERIOS TÉCNICOS ESPECIALES A SOLICITAR							
1. Anexar certificación de experiencia de máximo tres contratos ejecutados con entidades públicas o privadas debidamente suscritas por el representante legal, cuyo objeto debe ser igual o de similares características al objeto de los presentes Estudios Previos y que sumadas sean iguales o superiores al presupuesto oficial. El proponente también podrá acreditar la experiencia allegando copia de máximo tres contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, con su respectiva acta de liquidación que demuestren el cumplimiento del 100% de los mismos, y cuyo objeto debe ser igual o de similares características al descrito anteriormente y que sumadas sean iguales o superiores al presupuesto oficial. La certificación o acta de liquidación con su respectiva copia del contrato, debe contener como mínimo: • Entidad contratante. • Persona o entidad a la que certifican con número de identificación y/o nit. • Objeto del contrato • Fecha de inicio y terminación del contrato. • Valor del contrato. • Indicación del cumplimiento y ejecución del contrato al 100%.							
2. Allegar carta de garantía suscrita por el representante legal oferente, garantizando el manejo profesional de diseño y diagramación, manejo de imagen institucional, estructuras, calidad en la impresión, instalación y suministro de elementos publicitarios.							
3. Allegar carta de garantía suscrita por el representante legal oferente garantizando que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por las Subred Norte en los presentes estudios previos.							
4. Allegar carta de garantía suscrita por el representante legal oferente, garantizando que hará entrega de los productos solicitados por el supervisor del contrato en óptimas condiciones de calidad acorde a los lineamientos de imagen institucional solicitados por la Subred Norte.							
SE REQUIERE VISITA TÉCNICA							
SI ()				NO (X)			
GARANTÍAS DEL CONTRATO							
PATRIMONIO AUTÓNOMO ()	PÓLIZA PAGO DE SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES ()	PÓLIZA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE BIENES (X)	PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA ()		PÓLIZA SEGURO DE MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA PARTICULARES ()		
GARANTÍA BANCARIA ()	PÓLIZA PROVISIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS ()	PÓLIZA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (X)	PÓLIZA ESTABILIDAD DE OBRA ()		PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ()		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA							
GENERALES:							
1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.							
2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.							
3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.							
4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS .							
5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACÉN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.							
6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN.							
7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.							
8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN.							
9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS.							
10. ES OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA CONOCER, DIVULGAR Y APLICAR LA POLÍTICA AMBIENTAL ESTABLECIDA POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.							
11. LAS DEMÁS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.							

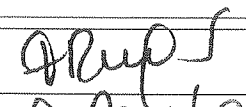
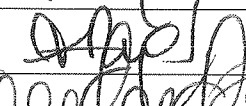
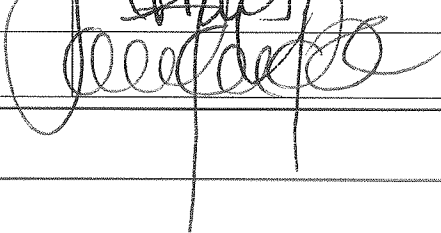
 Municipio de San José Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01-06 VERSIÓN: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 2 FECHA: 22/05/2020

ESPECÍFICAS:

1. AL CONTRATISTA QUE SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR ANTES DE LA PRODUCCIÓN DEFINITIVA DE LOS BIENES A CONTRATAR, UN DISEÑO INICIAL DIGITAL DE CADA UNO DE LOS INSUMOS DESCRITOS EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR DE LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS.
2. ENTREGAR O INSTALAR LOS ELEMENTOS GRÁFICOS O PUBLICITARIOS EN EL SITIO Y HORA SEÑALADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DE LOS CUALES DEBE QUEDAR REGISTRO FOTOGRÁFICO CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRATADAS.
3. EL CONTRATISTA PRESENTARÁ JUNTO CON LAS FACTURAS LAS CONSTANCIAS ORIGINALES DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN FIRMADAS POR LA PERSONA QUE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DESIGNE EN CADA SITIO PARA RECIBIR, MÁS FOTOGRAFÍAS DEL PRODUCTO.
4. EL CONTRATISTA DEBERÁ ASISTIR A LAS REUNIONES CITADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y ACATAR LAS RECOMENDACIONES QUE SE DEN PARA LA ÓPTIMA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
5. GARANTIZAR QUE LOS MATERIALES UTILIZADOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADOS AL MOMENTO DE LA ENTREGA.
6. GARANTIZAR LA INSTALACIÓN CORRECTA DE LOS PRODUCTOS QUE LO REQUIERAN SIN QUE LE GENERE COSTOS ADICIONALES A LA SUBRED NORTE.
7. EN CASO DE REQUERIRSE LA INSTALACIÓN DE ALGUNOS DE LOS INSUMOS CONTRATADOS, EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVIAMENTE COORDINAR CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO LA INSTALACIÓN DE LOS MISMOS, PARA GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN (ESTRUCTURAS, ACOMETIDAS, TUBERÍAS ETC.) DE LAS INSTALACIONES DE LA SUBRED NORTE Y/O LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD.
8. GARANTIZAR TRANSPORTE ESPECIAL DE LOS PRODUCTOS PARA HACER ENTREGADOS EN LA FECHA Y LUGAR ACORDADOS.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: (en días o meses)	
21 DE JULIO DE 2022	

CAUSALES DE RECHAZO DE UNA OFERTA	
POR DEFINIR EN LA INVITACIÓN A COTIZAR.	

Firmas	NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE: Elaboró	FANNY LUCIA RUGELES DE HERNANDEZ Jefe Oficina de Participación Comunitaria Servicio al Ciudadano	  
	NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR ÁREA Aprobó	FANNY LUCIA RUGELES DE HERNANDEZ Jefe Oficina de Participación Comunitaria Servicio al Ciudadano	
	NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN: Revisó	JANNETT CAICEDO CASANOVA Directora de Contratación	

OBSERVACIONES:

ANÁLISIS DE RIESGOS

CÓDIGO : AP-CT-F-02-04

VERSIÓN : 4

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
 GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

PÁGINA : 1 DE 1

FECHA : 12/06/2018

TIPO DE RIESGO	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA				IMPACTO				ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO	FORMA DE MITIGARLO
		4	3	2	1	4	3	2	1				
		ALTA	MEDIA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	MEDIA	BAJA				
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento	Casilla de selección (Escoja solo una)				Casilla de selección (Escoja solo una)				Generación automática	Generación automática	Generación automática	
ECONÓMICOS:	Son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros									0			Revisar periódicamente el comportamiento del mercado respecto de los bienes y/o servicios a contratar
SOCIALES O POLÍTICOS:	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios de las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato									0			Análisis de las políticas estatales al respecto
OPERACIONAL:	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes				1				1	2	BAJA - GESTIONARLO	CONTRATISTA	Ejecución presupuestal supervisada
FINANCIERO:	Son el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto de contrato y el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazo, tasas, garantías, contragarantías y refinanciamientos entre otros									0			Respaldo las operaciones presupuestales con los debidos certificados
REGULATORIO:	Derivados de los cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato									0			Análisis del mercado cambiario de la moneda extranjera
DE LA NATURALEZA:	Son los eventos naturales previsible en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros									0			Acatar las recomendaciones que emitan las entidades encargadas
AMBIENTALES:	Son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como las licencias planes de manejo o permisos y autorizaciones ambientales incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras									0			Cumplimiento de la normatividad actual e implementación inmediata de las normas que la modifiquen o sustituyan
TECNOLÓGICO:	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato.									0			Acatar las recomendaciones que emiten las entidades y áreas recomendadas
										0			
										0			
										0			

ELABORADO POR

Firma:

Nombre:

FANNY LUCIA RUGELES DE HERNÁNDEZ

Correo Electrónico:

lideratencionalusuario@subrednorte.gov.co

Cargo:

Jefe Oficina Participación comunitaria y servicio al ciudadano

Fecha Elaboración d/m/a

28/10/2021



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211500022293

Fecha: 21-10-2021

Bogotá D. C., 21 de octubre de 2021

Doctor(a):

DIANA CAMELO

Directora Financiera

Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Bogotá D.C

ASUNTO: Redistribución recursos – Convenio 2594160-2021

Teniendo en cuenta que el convenio en mención inicio el 22 de julio del presente año y se realizo la apropiación de los recursos financieros desde esta fecha, actualmente se presenta una sub-ejecución en los meses de julio y agosto, se realiza reunión con Secretaria Distrital de Salud el 21 de octubre de 2021 donde se toma la decisión de redistribuir los recursos que no se ejecutarán en la vigencia del año en curso dentro de los diferentes rubros establecidos en el plan de acción, esto con el objetivo de lograr una ejecución del 100% del convenio para la vigencia de 2021, por esta razón agradecemos realizar la distribución de los recursos como lo solicita Secretaria Distrital de Salud.

Se adjunta acta de la reunión y proyección del plan de acción modificado.

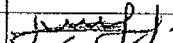
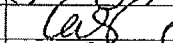
Atentamente,


Fanny Lucia Rugeles de Hernández

Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano

Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Anexo Folios (2)

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Jesús David Suarez Holcovec	Profesional Administrativo I	
Revisado por	Giovanni Sanabria	Referente de Convenio	
Aprobado por:	Fanny Lucia Rugeles de Hernández	Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: APROBACIÓN MODIFICACIÓN RECURSOS - CONVENIO 2594160 - 2021

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL RED NORTE	GESTIÓN SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 21 de octubre de 2021
Realizar movimiento de recursos, con el objeto de dar cumplimiento a la Política de Participación Social en Salud en el marco de la ejecución del Convenio 2594160-2021.	Lugar: Subdirección Territorial Red Norte
	Hora Inicio: 8:00 am. Hora Fin: 8:30 am.
	Notas por: Sandra Patricia Caycedo H.
	Próxima Reunión: Por definir
	Quien cita: Supervisor convenio

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se da inicio a la Reunión:

La Subred Norte, una vez realizado con el área de financiera, una proyección de los recursos para la vigencia del 2021, presenta el balance financiero, así:

i. En compromiso dos, hay una subejecución de \$17.609.052, debido a las causas conocidas como, uno, inicio posterior de ejecución a lo inicialmente programado, dos, incorporación de recursos en la Subred y tres, se había programado contratar técnicos administrativos III y se montaron requerimientos por técnicos administrativos grado II (Con unos honorarios menores).

ii. En el compromiso tres, con los ajustes realizados, Vehículo de uso de lunes a domingo, se tiene un recurso sobrante de \$1.262.800.

iii. En el compromiso cinco, se tiene un recurso sobrante de \$3.182.859, debido a las causas conocidas y expuestas.

Ante lo expuesto, se acuerda que \$17.054.711, adicionarlo al Rubro de Impresiones y temas de comunicación; y el rubro de refrigerios quedaría por un valor total de \$20.000.000, para la vigencia 2021, de los cuales \$5.000.000 se ejecutarán por Orden de compra y los \$15.000.000 por contrato; es de mencionar, que la Orden de compra se pueda disponer de manera inmediata, con el fin de satisfacer las necesidades de las Subdirecciones y sus eventos con la comunidad; lo anterior, para dar cumplimiento con los compromisos del Convenio en el marco de las acciones de fortalecimiento de la Participación Social y Servicio a la ciudadanía en Salud.

Se solicita presentar Plan de Acción Modificado de acuerdo a lo aprobado y dar celeridad a los Procesos.

Se da por terminada la reunión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Enviar acta	Sandra Caycedo	21 de octubre de 2021
Plan de acción Modificado	Jesús Suarez	29 de octubre de 2021
Entrega y disponibilidad de refrigerios con la Orden de compra, a partir del día viernes 22 de octubre de 2021	Dra. Fanny Rúgeles	22 de octubre de 2021

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Camilo Zambrano	cazambrano@saludcapital.gov.co	3102657175	STRNorte	
2	Jesús Suarez	participatunorte@gmail.com	3214417084	SISS NORTE	
3	Sandra Patricia Caycedo Hernandez	spcaycedo@saludcapital.gov.co	9891	SGTPYSC	
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si ☒ No ☐	No aplica.....

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

Oficina de participación comunitaria y Servicio al Ciudadano
Plan de acción modificado Convenio 2594160-2021

Plan de acción	Total, proyectado 2021	Total, Sin Ejecutar 2021	Movimientos		Nuevo valor en rubros
Compromiso 1	59.294.790	17.609.052	17.054.711	554.341	41.685.738
Técnicos Administrativos	59.294.790	17.609.052	De este rubro no se ejecutan \$17.609.052, de los cuales proponemos dividirlo en dos, \$17.054.711 para destinarlos en impresos y \$554.341 para destinarlos en refrigerios.		41.685.738
Compromiso 2	16.814.000	1.262.800	1.262.800		15.551.200
Vehículo	16.814.000	1.262.800	De este rubro no se ejecutan \$1.262.800 de los cuales proponemos destinarlos para refrigerios, ya se tiene en cuenta el valor de \$4.062.800 para el vehículo de lunes a domingo		15.551.200
Compromiso 3	51.593.000	-	73.647.711		73.647.711
Refrigerios	15.000.000	-	5.000.000		20.000.000
Impresión y temas de comunicación	21.593.000	-	17.054.711		38.647.711
Necesidades de la SDS para generación de acciones de PS SC, maletas y otras necesidades	15.000.000	-	El rubro de refrigerios quedaría por un total de \$20.000.000 para el 2021, de los cuales \$5.000.000 se ejecutarán por orden de compra y los \$15.000.000 por contrato		15.000.000
Compromiso 4	5.000.000	-			5.000.000
Uniforme institucional	5.000.000	-			5.000.000
Compromiso 5	47.298.210	3.182.859	3.182.859		44.115.351
Profesional administrativo	14.857.895	3.182.859	De este rubro no se ejecutan \$3.182.859 correspondientes al profesional administrativo, de los cuales proponemos destinarlos para refrigerios.		11.675.036
Murales impresión digital	10.209.000	-			10.209.000
Uniforme institucional	13.531.315	-			13.531.315
Buzones de sugerencias	6.700.000	-			6.700.000
Video comerciales, material didáctico, imprevistos, imagen institucional.	2.000.000	-			2.000.000
TOTALES	180.000.000	22.054.711			180.000.000

No	COMPROMISO Y ESPECIFICOS	PRODUCTO PROYECTADO	RESPONSABLE	EVIDENCIA SOPORTE	VALOR PROYECTADO 2021	TOTAL	VALOR PROYECTADO 2022	TOTAL
1	Generación de estrategias de información, orientación pedagógica y sensibilización hacia la ciudadanía, como garantes en la defensa y el cuidado de lo público, así como, de un servicio transparente y oportuno, teniendo en cuenta que las personas son sujetos de derechos y que el Estado debe garantizar el goce efectivo de los mismos.	Técnicos administrativos	Fanny Rugeles	Contratos OPS Certificaciones de pago	\$41.685.738	\$41.685.738	\$59.294.790	\$59.294.790
TOTAL COMPROMISO 1					\$41.685.738	\$41.685.738	\$59.294.790	\$59.294.790
2	Facilitar el restablecimiento de derechos de personas en situación de vulneración social, apoyando la movilización de líderes comunitarios, usuarios de la Subred, y organizaciones sociales en cumplimiento de las acciones de la Política Pública de Participación Social en Salud.	Vehículo		Planillas de traslados	\$15.551.200	\$15.551.200	\$0	\$0
TOTAL COMPROMISO 2					\$15.551.200	\$15.551.200	\$0	\$0
3	Implementar acciones para responder a las necesidades de la comunidad relacionadas con la salud, mediante recursos técnicos, logísticos y operativos, para fomentar y gestionar los procesos dinámicos de Participación y Servicio a la Ciudadanía en el desarrollo de las Políticas del sector salud, competencia de la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía.	Refrigerios		Contrato de suministro Remisiones de entrega, factura, listado de asistencia material fotografico.	\$ 73.647.711	\$20.000.000	\$30.705.210	\$15.352.605
		Impresión y temas de comunicación				\$38.647.711		\$15.352.605
		Necesidades de la SDS para generacion de acciones de PS SC, maletas y otras necesidades				\$15.000.000		\$0
TOTAL COMPROMISO 3					\$73.647.711	\$73.647.711	\$30.705.210	\$30.705.210
4	Contribuir al fortalecimiento de la atención del ciudadano, a través de la estrategia de identificación e imagen institucional de los colaboradores de Servicio a la Ciudadanía, en la Subred.	Uniforme institucional		Contrato de suministro, actas de entrega y registro fotográfico	\$5.000.000	\$5.000.000	\$0	\$0
TOTAL COMPROMISO 4					\$5.000.000	\$5.000.000	\$0	\$0
5	Implementar acciones de fortalecimiento de la Participación Social y Servicio a la ciudadanía en Salud, dentro del marco estratégico y operacional de las Políticas de Participación Social en Salud y Servicio a la Ciudadanía, con enfoque diferencial, en la subred integral de servicios de salud.	Profesional administrativo		Contrato OPS Certificaciones de pago	\$44.115.351	\$11.675.036	\$30.000.000	\$20.801.053
		Murales impresión digital		Contrato facturas		\$10.209.000		\$0
		Uniforme institucional		Contrato facturas		\$13.531.315		\$0
		Buzones de sugerencias		Contrato facturas		\$6.700.000		\$0
		Video comerciales, material didactico, imprevistos, imagen institucional.		Contrato facturas, fotografías		\$2.000.000		\$9.198.947
TOTAL COMPROMISO 5					\$47.298.210	\$44.115.351	\$30.000.000	\$30.000.000